

VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN PAREJAS. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

Autoras:

M.Sc. Dunia M. Ferrer Lozano (dunia@uclv.edu.cu)¹

Dra. Norma Vasallo Barrueta²

Dra. María L. González Ibarra

BREVE FUNDAMENTACION

La relación de pareja constituye uno de los vínculos interpersonales más complejos del ser humano por la multiplicidad de factores sociológicos, psicológicos e interactivos que influyen en su estabilidad, solidez y satisfacción (Arés, 2002). Si bien siempre se ha relacionado este espacio con la total armonía, el crecimiento personal y la construcción de proyectos de vida, esto ha pasado a ser no más que un mito, divulgándose diversas investigaciones, sobre todo a partir de la década del 70, sobre los numerosos conflictos que se generan en la convivencia de la pareja y una de sus principales causas y consecuencias: la violencia.

Un dato que revela la punta del iceberg al referir las dificultades que se enfrentan en este "mundo privado" son los altos índices de divorcialidad a nivel mundial y en Cuba. Según el anuario demográfico en el 2006 se reportaron en el país 35 837 divorcios, ubicados entre los más altos de América Latina. Las estadísticas más elevadas se concentran en las provincias de Ciudad de La Habana, La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camagüey, señalándose 5 333 casos que se separaron al año, o antes, de su unión en matrimonio.

Tales cifras no indican que los humanos han renunciado a vivir en pareja, de igual manera van en ascenso los indicadores de segundas y terceras nupcias y la adopción de nuevas modalidades de unión, sin embargo, sí reafirman los conflictos que aparecen al interior de la familia; los cuales pueden desencadenar daños considerables en quienes lo viven si no se cuenta con recursos psicológicos para afrontarlos.

La violencia psicológica es una consecuencia más de este proceso aunque también como pauta de relación pudiera ser la causa de un inefectivo manejo de conflictos. Visiblemente no está tan extendida en Cuba pero es frecuente en el discurso que se gesta en la intimidad sin ser detectada por la naturalización y legitimación que recibe. Violencia que lacera la autoestima, la autodeterminación y la estabilidad emocional y que algunos estudios la ubican como uno de los principales problemas de la familia contemporánea (Coddou, 2000).

La violencia ha sido considerada como problema social por diferentes organizaciones internacionales, tales como Naciones Unidas (1993), instruyendo a estados miembros para intensificar esfuerzos

¹ Facultad de Psicología. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas

² Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.

destinados a dar respuesta al mismo. Su connotación se debe no solo a la magnitud de su incidencia sino también a la índole de los efectos que provoca, llegando a plantear el Instituto PANOS, citado por Artilles (2006), que la violencia puede causar más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico, incluso la guerra.

Similares reclamos para el estudio de la violencia han realizado, en el ámbito nacional, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), investigadores de la Universidad de La Habana, el Grupo de Trabajo Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar de la FMC y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en un intento por preservar el buen funcionamiento de la familia en nuestro país. Sin embargo, no se cuenta con una producción bibliográfica abundante sobre el tema en el contexto cubano, especialmente sobre la violencia psicológica. Son pocos los materiales que reflejan estudios generalizables y la información disponible se encuentra dispersa.

A pesar del impulso en la década de los 90 en la investigación de la temática por el Grupo de Trabajo Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar, los resultados obtenidos no rebasaron el carácter descriptivo, el alcance limitado y la dispersión en cuanto a objetivos y universo de estudio (Proveyer, 2002).

Anterior a esta fecha se localizan algunas investigaciones aisladas, abordando aspectos puntuales y concentradas fundamentalmente en el Instituto de Medicina Legal de Ciudad de La Habana, en el CENESEX, en el Área de Investigación y Desarrollo de la Fiscalía General de la República, en algunas instituciones del sistema de salud y en la Universidad de La Habana.

Esta evolución descrita sobre los estudios realizados evidencia, que el tema dista mucho de ser agotado. A lo anterior se suma que continúan existiendo solo subregistros que impiden precisar estadísticamente el problema, y el sistema de salud no se encuentra del todo preparado para su detección y tratamiento, mucho menos cuando sus manifestaciones son tan sutiles, justamente por las dificultades epistemológicas y metodológicas para definir y evaluar la violencia (Artilles, 2006). Dificultades que se acentúan en el caso de la violencia psicológica por referirse esencialmente su efecto al mundo subjetivo quedando su constatación en la valoración personal de quien la genera y recibe.

Lo expuesto hasta aquí demuestra la necesidad de continuar profundizando en esta temática teórica y metodológicamente, con vistas a alcanzar niveles más altos de generalización que posibiliten la introducción de resultados a escala más amplia; así como, enfoques más integrales que faciliten la

comprensión del fenómeno en todas sus dimensiones, y que más allá del diagnóstico, ofrezcan alternativas de intervención al problema.

Comprender la violencia psicológica implica trascender el plano individual y penetrar en sus condicionantes sociales, especialmente en la conformación de la identidad de género como construcción socio-histórica. Este concepto, compartiendo las ideas de Proveyer (2002), resulta clave para entender cómo desde la cultura patriarcal se naturaliza el desequilibrio de poder, diseñándose conductas femeninas y masculinas para la obediencia y el mando respectivamente. La violencia psicológica en la pareja es una de las múltiples formas de manifestarse la violencia de género. Precisamente este condicionamiento, acriticamente transmitido de una generación a otra a través de los diferentes canales de socialización, es uno de los responsables en la producción y reproducción de la misma al interior de la pareja.

Pretender modificar arraigados estereotipos de género, mitos contruidos al respecto, en aras de minimizar la violencia, escapa del alcance de una intervención psicológica. Sin embargo, un efecto positivo pudiera alcanzarse si siguiendo esta perspectiva y centrados en la personalidad, se potencian competencias que permitan establecer interacciones más simétricas en las que se negocien los desacuerdos y se arriben a decisiones compartidas en la pareja. Partir de la relación estrecha existente entre las competencias comunicativas y la expresión de la violencia psicológica en la pareja es una posición novedosa en la presente investigación, en la que se opta por comprender esta modalidad de violencia como el resultado de la carencia de recursos psicológicos y especialmente comunicativos para enfrentar situaciones de conflicto; recursos que pueden ser desarrollados.

Las intervenciones realizadas en este tema conducen a la obra de autores como: Corsi (1995, 2004), Dohmen y Sotés (1995), Matud, Padilla y Gutiérrez (2005), Walker (1994), Sonkin y Durphy (1997), entre otros, en las que como componentes comunes se destaca el trabajo grupal, el uso de técnicas vivenciales y cognitivo-conductuales, así como, el intercambio centrado en víctimas o en victimarios.

En consideración de la autora esta última división de grupos sigue perpetuando la dicotomización de la realidad y la distancia entre lo masculino y lo femenino, limitándose la posibilidad de confrontar las actitudes que asumen ambos en la cotidianidad y generan la violencia. De ahí que se proponga por un lado, el entrenamiento sociopsicológico como alternativa de intervención posible, reconociendo su influencia psicoeducativa desde la dimensión grupal y su ajuste al modelo por competencias, y por otro, el abordaje de esta problemática tanto con víctimas como con victimarios, reconociendo que tales roles no pueden ser prefijados y partiendo de la importancia de preparar a ambos para una convivencia más saludable. Estas dos propuestas resultan también novedosas en comparación con estudios anteriores.

Con respecto al valor práctico que reporta la investigación, se considera que con la implementación del entrenamiento se adquieren beneficios en el plano sociopsicológico, o sea, tanto para el grupo como para los individuos entrenados y la sociedad. Por consiguiente, influye en las relaciones de pareja, favoreciendo la cooperación entre los miembros y estimulando por vía de la comunicación efectiva el logro de un ambiente familiar adecuado, así como, la satisfacción personal.

Por todo lo expuesto se deduce que esta investigación, dando cumplimiento a los lineamientos de la política científica trazada por el Estado Cubano, está encaminada a ofrecer una alternativa de solución a esta problemática de la práctica social, la cual demanda propuestas que minimicen la violencia psicológica y demuestren ser efectivas. Asumirlo como una necesidad científica y sentida, condujo a plantear como problema y objetivos de investigación:

Problema: ¿Será efectivo un programa de entrenamiento sociopsicológico basado en la optimización de competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas?

Objetivo general: Valorar la efectividad de un programa de entrenamiento sociopsicológico en la minimización de la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas a partir de la optimización de las competencias comunicativas.

Siendo la hipótesis de investigación: El programa de entrenamiento sociopsicológico resulta efectivo si optimizando las competencias comunicativas se logra minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Elaborar un programa de intervención y valorar su efecto en la minimización de la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas, requirió de diferentes niveles de profundización y la organización de la investigación en diferentes etapas; en las cuales fue necesario realizar acercamientos en unas ocasiones buscando comprender las interacciones violentas y la subjetividad de los implicados en ellas, con un corte más cualitativo y, en otras, estableciendo generalizaciones a partir de los resultados obtenidos.

Independientemente de todos los análisis cuanti y cualitativos para dar respuesta al problema científico planteado, centrados en la finalidad de valorar la efectividad de una alternativa de intervención para este complejo problema social que es la violencia, se asume partir de un metodología cuantitativa de investigación, a la que quedan subordinados todos los procesamientos realizados.

La investigación se desarrolló entre enero del 2004 y julio del 2008. La misma se dividió en tres etapas:

- Etapa 1: Caracterización de la violencia psicológica en parejas del contexto rural y suburbano.

Se desarrolla a manera de estudio preliminar. Se dirige, en esencia, a profundizar teóricamente en la violencia psicológica y caracterizar su manifestación en parejas del contexto cubano, lo que implica la propuesta de alternativas metodológicas para su evaluación.

- Etapa 2: Diseño, valoración y aplicación del programa de entrenamiento sociopsicológico para minimizar la violencia psicológica.

Se retoman los resultados de la etapa anterior para el diseño de un entrenamiento sociopsicológico dirigido a optimizar competencias comunicativas y, como efecto, disminuir la violencia psicológica en las parejas. Incluye la valoración del entrenamiento por criterio de jueces y su aplicación desde un diseño pre-experimental, lo que implica una evaluación previa de la violencia psicológica y las competencias comunicativas, y la evaluación posterior de esta última.

- Etapa 3: Evaluación del efecto luego de la aplicación del entrenamiento sociopsicológico.

Pasado un tiempo de la aplicación del entrenamiento se centra en constatar la perdurabilidad de los cambios producidos en la minimización de la violencia psicológica, tomando como referente la evaluación previa de la misma realizada en la etapa anterior.

Etapa 1: Caracterización de la violencia psicológica en parejas del contexto rural y suburbano.

Los objetivos de la etapa son:

1. Definir la violencia psicológica.
2. Caracterizar la expresión de la violencia psicológica desde la perspectiva de género en parejas del contexto rural y suburbano cubano.

Objetivo 1: Definición de la violencia psicológica.

-Selección de la muestra: Se trabajó con un grupo de 7 jueces, que fueron seleccionados de entre 15 profesionales a través del cálculo de competencia.

-Técnicas y procedimientos: Se utilizó en una exploración individual el Método Delphi

Objetivo 2: Caracterización de la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas.

Se desarrolló primeramente un estudio descriptivo en parejas rurales y suburbanas identificadas como violentas.

-Selección de la muestra: Fueron seleccionadas intencionalmente 34 parejas del municipio de Santa Clara, residentes en los Consejos Populares "Camilo Cienfuegos" y "Universidad".

-Técnicas y procedimientos: Metodológicamente se realizó una exploración individual utilizando como técnicas: Entrevista abierta, Cuestionario sobre posibles eventos desencadenantes de la violencia, Observación.

Una vez comprendido el fenómeno de la violencia psicológica en relaciones de pareja la necesidad de estudiar muestras más amplias para establecer una caracterización generalizadora condujo a trascender el estudio anterior para dar finalmente cumplimiento al objetivo 2 de la etapa.

Procedimientos para la generalización de resultados

En este momento de generalización, se procedió de la siguiente manera:

1. Selección de zonas rurales y suburbanas de la región central del país con altos índices de violencia y selección de parejas con manifestaciones de violencia psicológica en estas zonas.
2. Construcción de un cuestionario como alternativa metodológica para la caracterización del fenómeno de estudio, valoración y aplicación del mismo.
3. Confrontación de los datos obtenidos con los anteriores para la generalización de resultados.

-Selección de la muestra: Se seleccionó una muestra de 149 parejas provenientes de zonas rurales y suburbanas de 5 provincias del país (Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, Camagüey), siguiendo un procedimiento secuencial a la hora de aplicar el muestreo aleatorio para proporciones.

-Técnicas utilizadas: Fue construido y aplicado de manera individual un cuestionario para evaluar la expresión de la violencia psicológica en relaciones de pareja que se apoyó en una entrevista posterior.

Etapas 2: Diseño, valoración y aplicación de un programa de entrenamiento sociopsicológico.

Los objetivos perseguidos en la etapa fueron:

1. Diseñar un programa de entrenamiento sociopsicológico para potenciar competencias comunicativas en parejas rurales y suburbanas.
2. Valorar el ajuste del programa de entrenamiento sociopsicológico propuesto a la problemática y población estudiadas a través del criterio de jueces.
3. Aplicar el entrenamiento sociopsicológico a diferentes grupos de parejas.
4. Evaluar la efectividad del programa de entrenamiento sociopsicológico en la optimización de las competencias comunicativas.

Objetivo 1: Diseño del programa de entrenamiento sociopsicológico.

Para dar cumplimiento a este objetivo se tomó como referente fundamental un entrenamiento diseñado por González en 1996 y validado en investigaciones posteriores (González, 1996; González, Blanco y Ruiz, 2005). El mismo se modificó siguiendo las principales exigencias que resultaron del estudio preliminar.

-Operacionalización de las variables.

Para la definición conceptual y operacional de las variables implicadas en esta etapa se tuvo en cuenta:

- Variable Independiente: Programa de Entrenamiento Sociopsicológico diseñado.

- Variables Dependientes: Competencias comunicativas presentes en las parejas rurales y suburbanas estudiadas y violencia psicológica.

Indicadores de la competencia comunicativa (González, Blanco y Ruiz, 2005): Elaboración de metas parciales para la negociación, Creación del clima para la conversación, Orientación durante el intercambio, Control emocional, Búsqueda de acuerdo.

Indicadores de violencia psicológica: Daño a la integridad psicológica, Frecuencia del daño, Intensidad del daño.

-Estructuración del entrenamiento

Del entrenamiento ya validado fue retomada la operacionalización de la variable competencias comunicativas, aunque esta se enriqueció con el análisis de posiciones diferentes que pueden asumirse en la comunicación de una pareja (pasiva y activa) y se modificaron las técnicas para su evaluación en función de la problemática abordada.

Se incluyeron las técnicas centrales del entrenamiento por la posibilidad de retroalimentación, análisis y sistematización que permiten aunque fueron ajustadas las mismas a los resultados del estudio preliminar y a los participantes.

De igual forma se retomaron las bases orientadoras de la acción diseñadas sobre la creación de un clima favorable para la comunicación y el proceso de argumentación, adecuándolas en su estructuración y análisis a la interacción en una pareja.

Fueron incorporados además en la estructuración del entrenamiento sociopsicológico elementos nuevos como:

- La definición, operacionalización y evaluación de la violencia psicológica.
- Modificaciones en la conducción de la fase diagnóstica para acentuar su carácter interventivo.
- Un mayor número de actividades de autorreflexión considerando la escasa concientización de la violencia generada y recibida en los participantes, y la importancia de acentuar las contradicciones internas respecto al proceso comunicativo, su conducción y efectos, con vistas a favorecer el cambio de actitudes.
- El diseño de bases orientadoras de la acción referidas al control emocional y a las etapas del proceso ideal de conversación por demostrarse en el estudio preliminar la necesidad de dominio de las mismas para una negociación efectiva.
- Actividades dirigidas a la flexibilización de los modelos de género.

Concretamente el programa de entrenamiento sociopsicológico modificado quedó constituido por 5 sesiones de trabajo de aproximadamente tres horas de duración cada una, que no se realizaron consecutivamente lo que favoreció la aplicación y sistematización de los aprendizajes en la cotidianidad luego de cada sesión.

-Técnicas y procedimientos del entrenamiento sociopsicológico diseñado:

Se incluyeron en el entrenamiento técnicas como: situaciones diagnósticas, cuestionario de competencias comunicativas, discusión grupal, sociodrama, juego de roles, técnicas de autorreflexión, técnicas de presentación, activación y cierre.

Objetivo 2: Valoración del programa de entrenamiento sociopsicológico.

-Selección de la muestra: Para la valoración de las modificaciones realizadas al entrenamiento y su ajuste a la nueva población y problemática de estudio se utilizó el criterio de 10 jueces.

-Técnicas y procedimientos: Se proporcionó a los jueces el programa de entrenamiento sociopsicológico y su fundamento teórico para que dieran sus valoraciones a través de la respuesta a un cuestionario.

Objetivos 3 y 4: Aplicación y evaluación de la efectividad del programa de entrenamiento sociopsicológico en la optimización de las competencias comunicativas.

Para el cumplimiento de ambos objetivos se procedió a la aplicación del entrenamiento desde un diseño pre-experimental, que favoreció la evaluación de la efectividad del entrenamiento una vez concluido este.

Las hipótesis estadísticas para las comparaciones antes-después fueron:

H0: No existen diferencias estadísticamente significativas en los resultados entre el antes y el después de aplicado el Entrenamiento Sociopsicológico

H1: Existen diferencias estadísticamente significativas en los resultados entre el antes y el después de aplicado el Entrenamiento Sociopsicológico.

-Selección de la muestra: Fue aplicado a 8 parejas del Consejo Popular "José Martí" (grupo A) y 7 del Consejo Popular "Camilo Cienfuegos" (grupo B), divido cada grupo en dos, respetando su procedencia pero trabajando por separado con los miembros de cada pareja. Los subgrupos fueron conformados intencionalmente a partir de la evaluación previa de la violencia, buscando un balance en cuanto al arraigo de la cultura patriarcal, horario posible para asistir, disposición a participar en la investigación, crítica sobre la violencia generada y recibida, satisfacción con el vínculo de pareja y variables demográficas como sexo, escolaridad, edad.

-Técnicas y procedimientos: El programa de entrenamiento se desarrolló en cinco sesiones y en condiciones de ventilación e iluminación adecuadas. Las técnicas utilizadas fueron referidas en el diseño

del mismo. Se utilizó además de la comparación antes-después para la evaluación de la efectividad del entrenamiento, el Núcleo Central como técnica de análisis a partir del criterio de los participantes.

Etapa 3: Evaluación del efecto luego de la aplicación del entrenamiento sociopsicológico.

El objetivo de esta etapa fue:

1. Evaluar el efecto del programa de entrenamiento sociopsicológico propuesto en la minimización de la expresión de la violencia psicológica a partir de la potenciación de competencias comunicativas.

Objetivo 1: Evaluación del efecto post-entrenamiento.

-Selección de la muestra: La muestra en cuanto a sujetos entrenados fue la misma de la etapa anterior, incluyéndose las 2 activistas de la FMC que facilitaron la selección de las parejas.

-Técnicas y procedimientos: Para la consecución de este objetivo se trabajó con ambos miembros de la pareja aunque esencialmente la exploración realizada fue individual. Se utilizó la entrevista abierta a las parejas que fueron entrenadas, entrevista abierta a activistas de la FMC, cuestionario de retest.

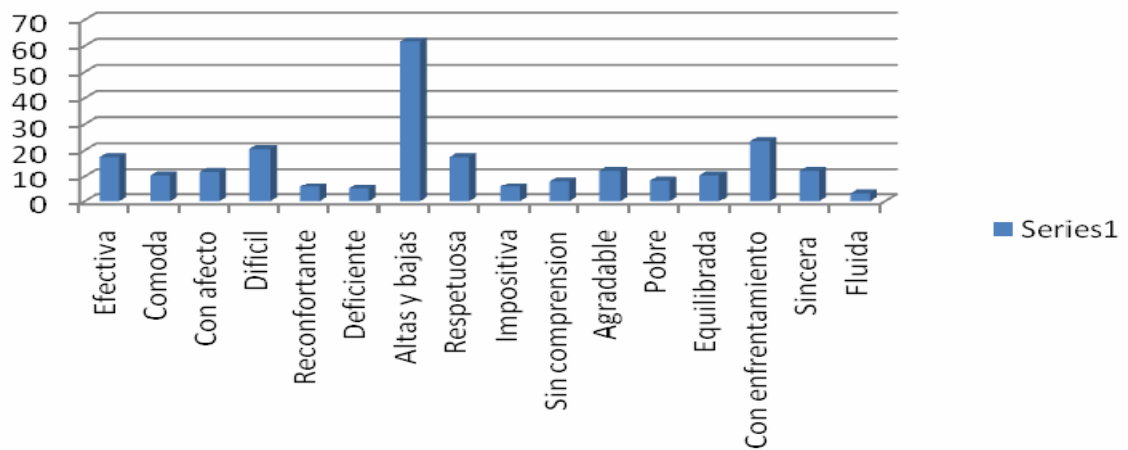
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Principales resultados de la Etapa 1

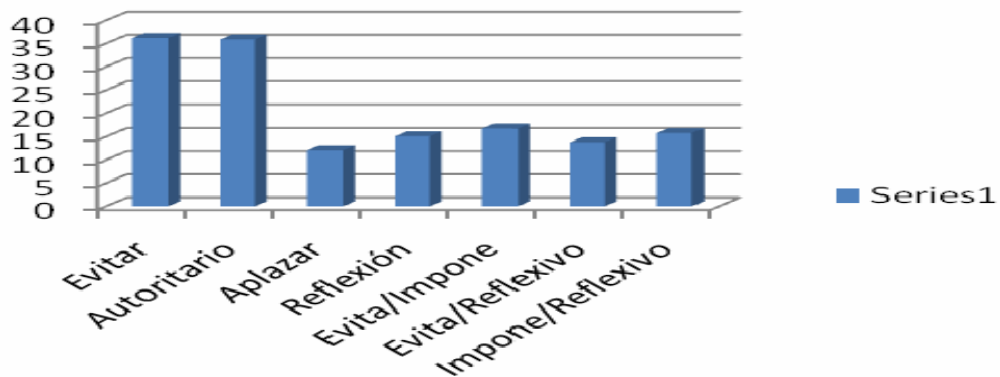
- Se evidencia un desequilibrio de poder condicionado por el género.
- Los modelos de hombre y mujer construidos, son asumidos subjetivamente de manera estereotipada, lo que trae consigo la legitimación y reproducción de la violencia psicológica desde la perspectiva de género.
- La naturalización e invisibilización de la violencia unido a su connotación negativa impiden una total concientización de la misma y sus efectos, trayendo como consecuencia un predominio de posturas acríticas, la ceguera selectiva, la externalización de culpas y la negación de la violencia y/o su minimización y justificación.
- La violencia se perpetúa a partir de creencias erróneas sobre el poder y la autoridad, que se erigen como una consecuencia de los modelos asumidos y que hiperbolizan un "poder absoluto", carente de contradicciones y reforzado por el silencio como manifestación de obediencia. El concepto de respeto no es entendido como categoría que requiere reciprocidad, sino a partir de una estructura de poder en la cual la dirección establecida es de abajo hacia arriba, lo que repercute directamente en el proceso de comunicación interpersonal, especialmente en la toma de decisiones y en la argumentación a la hora de solucionar los conflictos.
- Los roles de víctima y victimario se dan indistintamente en hombres y mujeres

- Predominan discusiones en alta voz, gritos, ofensas, relaciones posesivas con limitaciones de acción y control, dejarse de hablar y hacerse el sordo.
- En la totalidad de las parejas se aprecia una comunicación deficiente, dificultades en solución de conflictos.
- Se constataron daños en la autoestima y autodeterminación fundamentalmente en las mujeres, lo que condiciona un comportamiento inseguro y dependiente.
- Se constataron dificultades en autorregulación emocional (en hombres fundamentalmente en el control de la ira y en mujeres en el control de manifestaciones de tristeza)

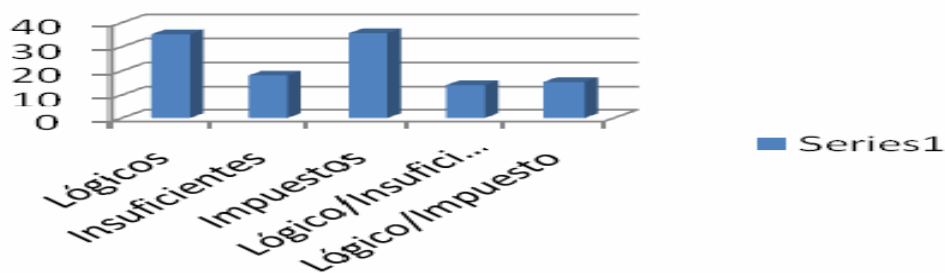
Características de la comunicación en las parejas estudiadas.



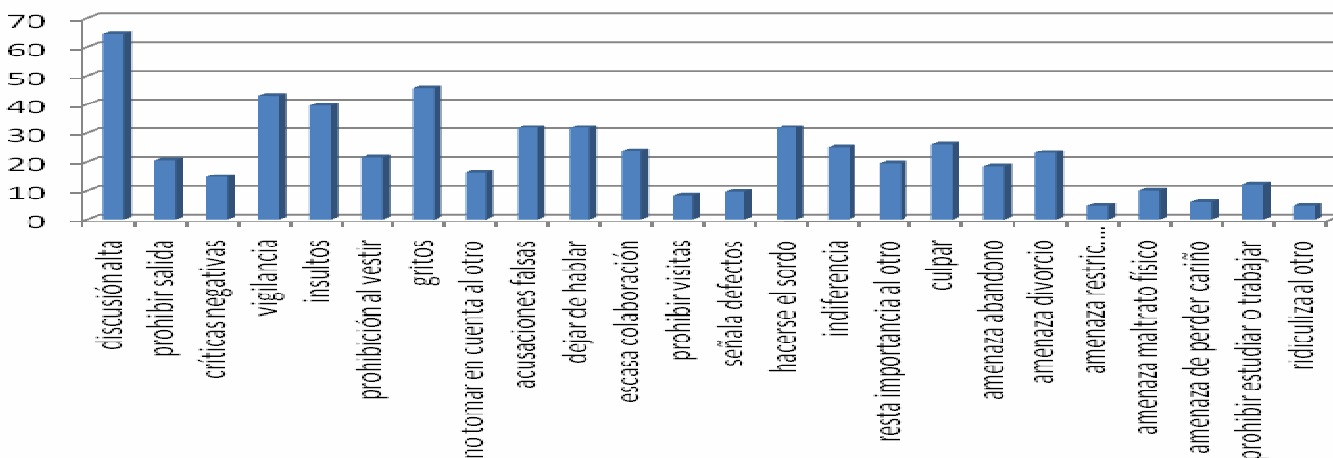
Caracterización del proceso de solución de conflictos en las parejas estudiadas



Caracterización de la argumentación para el manejo del desacuerdo



Manifestaciones de violencia psicológica presentes en las parejas estudiadas



Algunas diferencias en la caracterización de la violencia psicológica en parejas desde la perspectiva de género.

- Si bien ambos coinciden en que las posturas generales ante los conflictos son la evitación y la resolución de forma autoritaria, la primera alternativa es más señalada por los hombres (43%) mientras que las féminas destacan como más frecuente la segunda (37,6%), colocando la postura de ceder ellas ante los mismos como la más frecuente (43%).
- Respecto a las manifestaciones de la violencia psicológica presentes en la relación de pareja las féminas destacan como algo diferente la presencia de acciones de control y celos en los hombres en un 21,5% y escasa colaboración en el hogar (18,8%) revelando el desequilibrio en la distribución de roles en este espacio, mientras que los hombres refuerzan como particularidad de las mujeres la presencia de discusiones frecuentes (32,2%) y acusaciones falsas (16,1%).
- Revelan las mujeres mayor crítica sobre la nocividad de la violencia señalando el 39,6% de ellas que es algo incorrecto mientras el 18,1% de los hombres lo considera así, tendiendo su respuesta en más de un 70% a la naturalización del fenómeno.

- De igual manera las mujeres se muestran más críticas a la hora de reconocer las manifestaciones de violencia psicológica que se expresan en su comportamiento siendo más elevado el desconocimiento reflejado por los hombres en ese sentido (24,2%).
- En el análisis de los factores causales asociados a la violencia se aprecia mayor criticidad de la violencia generada en las féminas en más de un 10% con relación a los hombres, así como, mayor presencia de la violencia reactiva como respuesta a las acciones del otro, y referencia a manifestaciones de displacer que exceden en un 20% la frecuencia de vivencias similares en los hombres.
- En cuanto a la percepción de ambos durante el proceso de solución de conflictos se añaden a la percepción de la mujer cualidades favorecedoras del diálogo como cooperadora, flexible en un 17,4% y atenta en un 20,1%; mientras que a la percepción de los hombres se añaden cualidades que refuerzan su dificultades en la regulación emocional tales como colérico en un 23,5%.

Principales resultados de la Etapa 2

Cambios estadísticamente significativos en el cuestionario de constatación final durante la comparación antes-después de desarrollado el entrenamiento usando la prueba no paramétrica de Wilcoxon.

GRUPO A

Indicadores	Cambios producidos	Significación Monte Carlo
Comunicación efectiva	Mejoraron: 10 Empeoraron: 1 Igual:5	,026
Escucha	Mejoraron:14 Empeoraron: 0 Igual: 2	,000
Toma de decisiones	Mejoraron: 10 Empeoraron:0 Igual:6	,006
Autorregulación emocional	Mejoraron: 11 Empeoraron:0 Igual:5	,006
Argumentación	Mejoraron: 12 Empeoraron:0 Igual: 4	,001
Manejo del desacuerdo	Mejoraron: 11 Empeoraron:0 Igual:5	,006

GRUPO B

Indicadores	Cambios producidos	Significación Monte Carlo
Comunicación efectiva	Mejoraron: 12 Empeoraron: 0 Igual: 2	,000
Escucha	Mejoraron: 12 Empeoraron: 0 Igual: 2	,000
Toma de decisiones	Mejoraron: 11 Empeoraron: 0 Igual: 3	,001
Autorregulación emocional	Mejoraron: 12 Empeoraron: 0 Igual: 2	,000
Argumentación	Mejoraron: 8 Empeoraron: 0 Igual: 6	,005
Manejo del desacuerdo	Mejoraron: 12 Empeoraron: 0 Igual: 2	,000

Luego del entrenamiento, en la valoración de los resultados según el sexo estadísticamente no se apreciaron diferencias significativas aunque mayor disposición al cambio en el caso de las mujeres.

Principales resultados de la Etapa 3

- La totalidad de los participantes expresó haber tenido desacuerdos difíciles de manejar en el período que se evalúa, fundamentalmente referidos a:
 - la distribución de roles (80% de los casos, 12 parejas)
 - la educación de los hijos (66.6 %, 10 parejas)
 - prohibiciones y atribuciones derivadas de los modelos de género (66.6%, 10 parejas)
- El 66.6% (10 parejas) destacan la utilización intencional de la escucha y la creación de un clima favorable para el mejor desarrollo del intercambio luego del entrenamiento.
- El 60 % (9 parejas) añaden que han logrado definir claramente el problema y plantear entre los dos alternativas de solución, arribando a acuerdos luego del entrenamiento.
- 17 personas (56.6%) reconocen que han logrado mejor control emocional a la hora de manejar desacuerdos
- En el 100 % de las parejas hay un aumento de la satisfacción con la calidad del vínculo amoroso y en el incremento de vivencias de bienestar en el mismo. No obstante:

-4 personas (13.3%) refieren en la entrevista que reconocen la importancia del control emocional, sin embargo, han actuado en este período impulsivamente en varias ocasiones a pesar de crear mejores condiciones para el intercambio con la pareja.

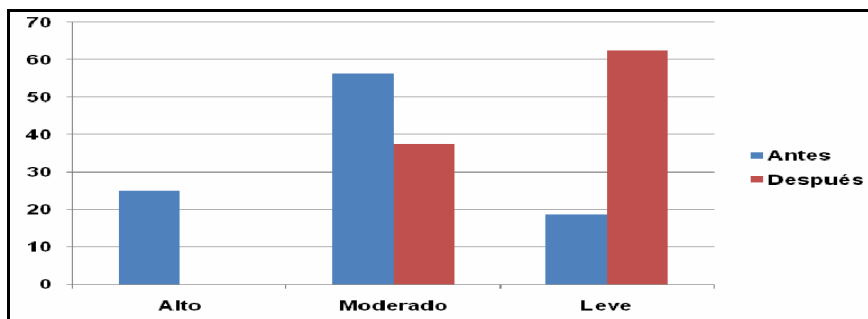
-6 personas (20 %), exponen algunas dificultades en situaciones específicas con la argumentación. Tienden ante la certeza de su propuesta a imponer criterios sin ofrecer argumentos lógicos sobre ellos.

-6 personas (20 %), señalan necesitan ejercitar más la comunicación positiva.

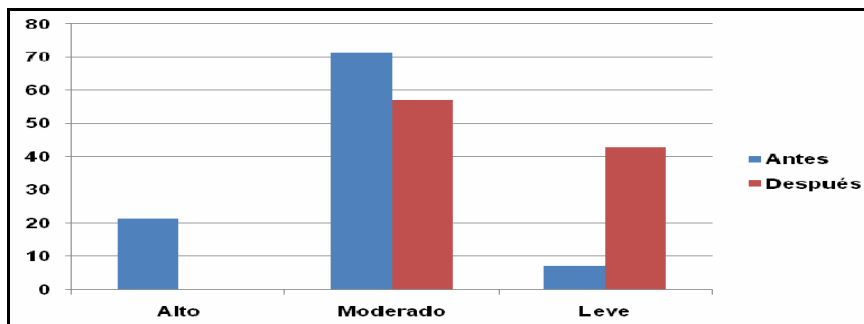
- Situación muy particular tuvieron las manifestaciones relacionadas con acciones de limitación (prohibiciones). En este caso, si bien no se acentuó el control de las parejas, los cambios sufridos fueron muy pequeños encontrando en el argumento de los entrevistados al respecto consideraciones con mucho arraigo de la cultura patriarcal, en las que aún el hombre determina en alguna medida la forma de vestir y los lugares que visita su esposa, cuestiones además asumidas y naturalizadas. La parte limitada reconoce que se trasmite la información de manera diferente, sin embargo la acción aunque disminuye, en algunos casos aún permanece.
- De manera general se obtuvieron diferencias significativas en los niveles de violencia psicológica antes y después del entrenamiento.

A continuación se muestran los niveles obtenidos en ambos grupos.

GRUPO A



GRUPO B



CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la investigación permitieron arribar a las conclusiones siguientes:

- Los factores más reconocidos que condicionan la violencia psicológica son la influencia de la cultura patriarcal, la carencia de competencias comunicativas para la negociación integrativa y las dificultades en la autorregulación emocional.
- La violencia psicológica en las parejas del contexto rural y suburbano se caracteriza por combinar manifestaciones de acción u omisión, siendo frecuentes las discusiones en alta voz, gritos, ofensas, relaciones posesivas, limitaciones de acción y control, dejarse de hablar y hacerse el sordo.
- Desde la perspectiva de género se constatan diferencias en la expresión de la violencia psicológica en sus manifestaciones, en la crítica sobre las mismas, en los factores desencadenantes y en sus efectos.
- El entrenamiento sociopsicológico diseñado y aplicado demostró ser efectivo al provocar modificaciones significativas en las competencias comunicativas de las parejas entrenadas y en el dominio de la contradicción básica lo cual fue constatado en la evaluación antes-después del mismo.
- Con la influencia del entrenamiento no se producen cambios en algunas manifestaciones violentas de limitación y control por el condicionamiento cultural de las mismas aunque con la optimización de competencias comunicativas la forma de expresarlas se logra modificar.
- Se demostró que resulta posible minimizar la expresión de la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas a partir de la optimización de competencias comunicativas usando el entrenamiento sociopsicológico propuesto como alternativa de intervención.

ALGUNAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arés, P. (2001). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial de la Mujer.

----- (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela.

Artiles, I. (1997). Violencia: un problema social y de salud. *Sexología y Sociedad*, 3(8), 32-34.

----- (2001). *Violencia y Sexualidad*. La Habana: Científico-Técnica.

----- (2006). *Definición de la violencia psicológica. Su análisis desde la perspectiva de género*. [16 de octubre del 2006, entrevista personal].

Betanzo, O. P. (2006). La inteligencia emocional en la solución de conflictos afectivos en la vida de la pareja. [Electronic Version]. Retrieved 8 de noviembre del 2007 from http://www.ametep.com.mx/aportaciones/2006_abril_betanzo.htm. Sitio: IMP Instituto Mexicano de la Pareja.

- Coddou, S. (2000). Violencia intrafamiliar. [Electronic Version]. Retrieved 13 de diciembre del 2006 from <http://www.apsique.com/wiki/AnorViolenciafamiliar>. Sitio: Apsique.
- Corsi, J., Dohmen, M. L., Sotés, M. A. y Bonino, L. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- (2004). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Valle, J.G., Álvarez, O.M., Callejas, Y.M., Castañeda, M., Suárez, M. (2008). Cambios de actitudes sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por mujeres víctimas del municipio "Julio A. Mella". *MEDISAN*, 12 (1).
- Durán, A. y Díaz, M. (2005). *Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de violencia intrafamiliar*. La Habana: CIPS.
- Echeburúa, E. y de Corral, P.(1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- FAO. (1992). *Situación jurídica de la mujer rural en diecinueve países de América Latina*. Roma: FAO.
- Fernández, L. (2001). Amor, sexo y fin del milenio. *Revista cubana de Psicología*, 18(2), 91-119.
- (2003). Determinantes en el origen y formación de la personalidad. In L. F. (comp.) (Ed.), *Pensando en la personalidad. Selección de lecturas* (Vol. II, pp. 152-157). La Habana: Félix Varela.
- Fernández, L. y Domínguez, L. (2003). Individuo, Sociedad y Personalidad. In L. F. (comp.) (Ed.), *Pensando en la personalidad. Selección de lecturas* (Vol. II, pp. 158-165). La Habana: Félix Varela.
- Fernández-Ballesteros, R. (1994). *Evaluación conductual hoy*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ferrer, D. y González, M. L. (2008). Violencia psicológica de género en parejas rurales cubanas. *Revista Psicología para América Latina*,(14). [Electronic Version]. Retrieved 3 de noviembre del 2008 from <http://psicolatina.org/14/violencia.html>
- Ferrer, D. y González, M. L. (2008). Violencia y género. Nuevas miradas a un problema viejo. *Sexología y Sociedad*,(37). [Electronic Version]. Retrieved 3 de noviembre del 2008 from http://www.cenesex.sld.cu/webs/no_37.htm
- Fuentes, M. (1992). *El grupo y su estudio en la Psicología Social*. La Habana: Ediciones ENPES.
- (2005). *La eficiencia del trabajo en grupo*. La Habana: Félix Varela
- Fuentes, M., Vasallo, N., Álvarez, L. y Pañellas, D. (2005). *Psicología Social. Selección de Lecturas. Parte 1, 2, 3*. La Habana: Félix Varela.

- Garda, R. y Huerta, F. (2006). *Estudios sobre la violencia masculina*. México: Hombres por la Equidad a.c.
- González, F. (1989). *Psicología. Principios y Categorías*. La Habana: Ciencias Sociales.
- (1995). *Comunicación, Personalidad y Desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, M. L. (1996). *Programa de entrenamiento sociopsicológico para elevar la competencia comunicativa en dirigentes*. Unpublished Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Psicológicas, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara
- Jacobson, N. Gottman, J. (2001). *Hombres que agreden a sus mujeres. Cómo poner fin a relaciones abusivas*. Barcelona: Paidós.
- Lamas, M. (2000). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. In *El género. Construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM-PUEG-Porrúa.
- Neiding, P., Friedman, C. (1988). *Spouse abuse. A treatment program for couples*. Illinois: Editorial: Research Press Company.
- Oficina Nacional de Estadísticas (2007). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: Autor
- OMS y OPS (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* [Electronic Version] from <http://www.paho.org>. Sitio Organización Mundial de la Salud.
- Proveyer, C. (1999). Violencia ejercida sobre mujeres españolas y cubanas. *Sexología y Sociedad*, 5(12), p.31-35.
- (2002). Los estudios de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en Cuba. Una reflexión crítica [Electronic Version]. Retrieved 18 de mayo del 2007 from <http://www.unb.br/ceam/nescuba/artigos/pano103.htm>. Sitio NESCUBA Panorama da realidade cubana 1.
- Ravenet, M., Pérez, N., Toledo, M. (1989). *La mujer rural urbana. Estudio de casos*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Rogers, C. (2004). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Rojas, L. y Alberdi, I. (2005). *Violencia: Tolerancia cero*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Satir, V. (1995). *Terapia Familiar paso a paso*. México: Editorial Pax.
- Sonkin, D. J., Durphy, M. (1997). *Aprender a vivir sin violencia. Manual para hombres*. Editorial Volcano Press.
- Vasallo, N. (1995). La evolución del tema Mujer en Cuba. *Revista cubana de Psicología*, 12(1-2), 65-75.
- Vasallo, N. y otros (2004). *Crisis, cambios económicos y subjetividad de las cubanas*. La Habana: Félix Varela.

- Vorweg, M. (1987). Fundamento de la modificación de la conducta en la psicología de la personalidad. In *Psicología en el Socialismo*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Nueva York:Harper Colophon Books.
- (1994). *Abused women and survivor therapy: a practical guide for the psychotherapist*. Washington: American Psychological Association.
- Watzlawick, P, Beavin, J., Jackson, D. (1983). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Zaldívar, D. (2007). *La intervención psicológica*. La Habana: Félix Varela.